



# H. Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco Administración 2018-2021

Plan de Trabajo 2018-2021.

Comisión: Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos

Regidora: C. Alicia Briones Mercado

Ing. Arturo Dávalos Peña

**Presidente Municipal** 







## Comisión Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos

Presidente: C. Alicia Briones Mercado

## Integrantes de la Comisión:

- C. María del Refugio Pulido Cruz
- C. José Adolfo López Solorio
- C. Saúl López Orozco
- C. Cecilio López Fernández









REGIDORES
PUERTO VALLARTA

## Introducción

La protección civil o defensa civil nació el 12 de agosto de 1949, en el Protocolo 1 adicional al Tratado de Ginebra "Protección a las víctimas de los conflictos armados internacionales", disposiciones otorgadas para complementar el trabajo de la Cruz Roja.

El emblema internacional de Protección Civil se encuentra estipulado en el artículo No. 66 de dicho Protocolo, y dice:

Art. 66.- "El signo distintivo internacional de protección civil consiste en un triángulo equilátero azul sobre fondo color naranja, cuando se utilice para la protección de los organismos de protección civil, de su personal, sus edificios y su material o para la protección de refugios civiles".

En rasgos generales podemos concretar que la protección civil o defensa civil es la demanda de los servicios de emergencias de un municipio, extendida a todos los niveles, e involucrando a todas las partes.









## Misión

En coordinación con la sub dirección de protección civil y bomberos velar por el bienestar integro de la población del municipio de Puerto Vallarta Jalisco, salvaguardando sus bienes y entorno ante desastres de origen natural o humanos a través de planes y estrategias.

### Visión

Contar con la estructura adecuada para reducir la vulnerabilidad e instruir a la ciudadanía de Puerto Vallarta Jalisco, en las áreas de protección civil y bomberos la prevención, mitigación y manejo de desastres y emergencias.

#### **Valores**

El compromiso de la institución de Protección Civil Gestión de Riesgos y Bomberos, hacia la sociedad a la que servimos especialmente ante situaciones cambiantes y adversas que ocurren en el Municipio, nos provee de un carácter de lealtad, perseverancia, superación, optimismo y servicio hacia nuestra población, superar temores a los graves peligros en circunstancias difíciles es un valor fundamental para beneficio de los demás, así también honrar nuestros principios para salvaguardar la vida humana.









## **Objetivo General**

Salvaguardar la vida de las personas y sus bienes en situaciones de riesgos procedente u ocurridos en el Municipio de Puerto Vallarta, ante cualquier emergencia que pueda poner en peligro la vida humana, prevenir acciones necesarias para proveer a la ciudadanía con programas, iniciativas y proyectos que ayuden a los mismos para su propio beneficio.

La prevención de forma anticipada ante sucesos de riegos nos ayuda a minimizar un impacto ante cualquier situación adversa que pudiera ocurrir sin tenerla contemplada.









REGIDORES
PUERTO VALLARTA

CRONOGRAMA	DE ACTIVIDADES					
DARLE SEGUIMIENTO	A las actualizaciones Estatales y Federales en Materia del Reglamento de Protección Civil, Gestión de Riesgo y Bomberos.					
IMPULSAR	Cursos del Gobierno Federal y Estatal que pudieran beneficiar al Municipio. Partiendo desde Servidores Públicos.					
Proyectar	Integralmente la Señalitica para					
DECA	Fenómeno Tsunami.					
	RROLLAR					
Bachillerato)	veles Educativos.(Primaria, Secundaria y					
CURSOS DE	BRIGADAS DE:					
A)	Primeros Auxilios					
<b>B)</b>	De Incendios					
	Búsqueda y Rescate, Evacuación de					
<b>c)</b>	Inmueble					
<b>D)</b>	Seguridad Análisis de Riesgo					
EMPRE:	SA SEGURA					
Llevar a cabo Certificación a Empresa	a Segura.					
Cursos de capacitación en el ámbito	empresarial y órganos descentralizados					
en coordinación con Protección Civil,						
	cumplimiento de la normatividad, con la					
corresponsabilidad de empleadores y						
INSPE	CCCIONES					
	bajo en cumplimiento con la norma de					
Gestión de Riesgos, Protección civil y						
Obra Segura.						
SE MODIFICARAN	Cambios Necesarios, acorde al impacto Social.					







## Programa de Sesiones de Trabajo de la Comisión de Edilicia Permanente de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.

2018	Octubre 2018
	JUEVES 11 Sesión de Instalación
2018	Noviembre 2018
	VIERNES 30
	Proyecto Integral de
	Señaleticas de Tsunami en
	el centro de la Ciudad.

## Programa 2019.

	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGO	SEPT	ост.	NOV	DIC
DIA	24	21	21	11	23	23	25	22	26	24	21	18
HORA	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00	10:00

NOTA: La hora puede cambiar dependiendo la agenda del regidor.







#### Nota:

- Como primer punto, se trabajara en unidad con el plan de trabajo de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos de Puerto Vallarta, en coordinación al Atlas de Riesgos del Municipio.
- Las mesas de trabajo se irán llevando a cabo conforme a sus necesidades.

#### Bibliografía

Introducción.
 cursoscapacitacionesprimerosauxulios.blogspot.com/2016/04/historia-de-proteccion-civil-en-jalisco.html

### Elaborado por:

C. Alicia Briones Mercado/Presidente de la Comisión de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos.



